

4.1-20

EL NOMADISMO URBANO Y LA CRISIS FINISECULAR EN *MISERICORDIA*

Hazel Gold

La crítica casi siempre ha opinado sobre *Misericordia* (1897) que es una obra clave transicional en la producción de Pérez Galdós. En el campo de la estética representa la “última palabra sobre el realismo galdosiano” (Round, pp.165-166), en que las minuciosas transcripciones de los barrios madrileños y la fauna que los habita dan paso a toda clase de recursos narrativos que indican la progresiva debilitación del programa mimético en el arte literario: un narrador vacilante entre omnisciencia e incertidumbre, un desplazamiento del enfoque novelístico hacia la interioridad de la conciencia humana, un vaivén constante e irónico entre los planos fictivos y metafictivos (Kronik, pp.37-38; Sinnigen, p.246; Urey, pp.60-63). En su temática y estructuración es una novela en que la historia, exaltada por su valor didáctico en las primeras series de los *Episodios Nacionales* y en las novelas contemporáneas de 1881-1889, se ve reducida aquí, en el caso de Frasquito Ponte, a un artefacto inútil del pasado, o superada, en el caso de Benina, por una nueva espiritualidad basada en el ejercicio de la caridad cristiana desinteresada (Bly, p.173).¹ Aunque el sentido de crisis por el que está traspasada esta obra parece bien claro, la mayoría de los estudios críticos dedicados a *Misericordia* sólo la analizan en el contexto religioso del último decenio del siglo XIX español. Faltan investigaciones de otros aspectos de la cultura decimonónica tardía que pudieran echar luz sobre las contradictorias corrientes finiseculares que convergen en este relato: materialismo y religiosidad, humanismo liberal y antiburguesismo iconoclasta, escritura realista y nuevos cauces de expresión en la novela identificados con la llamada “gente joven.”

Es digno de notar que en *Misericordia* Galdós ofrece el retrato de una sociedad en que grandes sectores de la población -sobre todo (pero no exclusivamente) la pequeña burguesía y las clases bajas- viven sin casa o con la amenaza de la pérdida inminente de la misma. La falta de vivienda es una circunstancia que afecta a muchos personajes: los pordioseros a la entrada de la iglesia de San Sebastián, el decaído Frasquito Ponte y, en primer lugar, Benina y su amigo Almudena. Éste habita el continente de la pobreza, desterrado tanto del elegante Madrid oficial como de su Marruecos nativo y de la cultura no occidental en que se formó; aquélla es echada de la casa de doña Paca por Juliana al final de la novela. Sin la seguridad de un domicilio fijo, están condenados a la vida ardua y azarosa de los nuevos nómadas urbanos, un género de moradores capitalinos que inclu-

ye a muy diversas especies: inmigrantes del campo en busca del trabajo, soldados repatriados de las guerras coloniales,² indigentes, locos, niños abandonados, golfos y delincuentes profesionales, gitanos, etc. Tanto la vagancia como la mendicidad son índices de los desequilibrios estructurales y económicos que aquejan las grandes ciudades españolas en los umbrales de una modernidad difícilmente lograda. Son males percibidos igualmente por moralistas y juristas como un atentado contra el orden público, en cuya defensa se establece un sistema regulatorio de cárceles yseudocárceles (hospicios, hospitales, asilos, casas de corrección). Examinando la representación novelística galdosiana del vagabundeo en el contexto de su criminalización durante la segunda mitad del siglo, se verá desde otra óptica complementaria esas mismas ansiedades sobre regeneración y degeneración, tan comentadas por quienes han limitado su discusión de *Misericordia* a la filantropía trascendente de Benina y su mensaje evangélico. Se podría decir, con Julio Rodríguez Puértolas, que *Misericordia* encierra “muchas más cosas que ese espiritualismo a lo Tolstoy del que tanto se ha hablado” (p.101).

El desarraigo domiciliario y la mendicidad, tan gráficamente registrados en *Misericordia*, desmienten el mito de la inmanente evolución de la sociedad burguesa bajo la Restauración por revelar varias quiebras epistemológicas imposibles ya de soldar. En un primer nivel, ponen al descubierto una crisis de identidad personal, ya que el nomadismo urbano significa una falta de señas que lleva al aislamiento y la marginalización. En un segundo nivel, señalan una crisis de autoridad social; la nómada vida mendicante plantea un desafío a la ordenada vida colectiva de la comunidad y ésta, representada por legisladores, médicos, higienistas, moralistas y filántropos, responde promulgando leyes y ensayando nuevos regímenes penitenciarios en un esfuerzo por defenderse. El método preferido será la reclusión de los sujetos sospechosos antes de que puedan contaminar al organismo social. En palabras del jurisconsulto Manuel Colmeiro en su libro *Derecho Administrativo español* (1850), hay que aislarlos “como a un miembro corrompido o gangrenado se le separa del cuerpo humano” (citado en Trinidad Fernández, p.144). En un tercer nivel, el vagabundaje y la mendiguez apuntan a una crisis de identidad e imagen nacionales que teñía el pensamiento español en la década de los noventa, culminando en el desastre colonial de 1898. España corre el peligro de convertirse, en palabras de don Romualdo, “en el más grande hospicio de Europa” (p.775), reforzando la percepción de su inferior status económico, tecnológico y cultural.³ La contradictoria manera en que Benina y sus compañeros negocian con su condición de desarraigados - ella, por lo menos, tiene éxito en el plano moral pero fracasa en el plano social- atestigua la creciente insatisfacción de Galdós tanto con las estructuras de poder de la Restauración como con el modo literario en que éstas se habían ido expresando a partir de 1870.⁴

Mientras se acerca la clausura del siglo XIX y crece la desconfianza en las prácticas representacionales en las artes, ocurre una reformulación de la noción de la subjetividad. La ficción de un sujeto coherente y unificado, la cual había sostenido la escritura realista, empieza a desenredarse. Como observa Valis sobre el fin de siglo europeo, “una profunda revolución en la conciencia humana (. . .) últimamente iba a disolver el sentido de comunidad, subjetivizar la realidad y fragmentar la personalidad individual” (p.403). Muchos lectores han señalado en *Misericordia* que los nombres cambiantes de ciertos personajes simbolizan la puesta en tela de juicio de todo concepto de (auto)definición personal (Benina de Casia-Benigna-señá Benina-Nina; Almudena-Mordejái-Josef Marien Almudena-José María de la Almudena; Francisca Juárez de Zapata-Frasquita-doña Paca-Curra Juárez; don Romualdo-Romualdo Cedrón). La misma inestabilidad de identidad puede rastrearse en *Misericordia* en la condición nómada de las principales figuras de la novela. Pocos de los protagonistas son de Madrid mismo; Benina nació en un pueblo de Guadalajara (p.763), doña Paca y don Romualdo son nativos de Ronda, Ponte es natural de Algeciras (p.742) y Almudena, el más errante de todos, ha viajado de Ullah de Bergel a Argelia, el Oriente cercano y los países mediterráneos (p.719).

El efecto de esta primera instancia de arranque y desplazamiento desde sus respectivos pueblos natales resulta multiplicado por las interminables mudanzas de domicilio que sufren los personajes cuando se empeora su situación económica. Obdulia vive en constante zozobra pensando “que el casero la iba a plantar en la calle” (p.746). Su madre Paca, aunque siempre tiene un techo sobre la cabeza, ronda desde su casa en la distinguida calle Claudio Coello hasta los barrios cada vez más pobres de Lavapiés (c/del Olmo), Cuatro Caminos (c/Saúco), Puerta Cerrada (c/Almendo) y la Plaza Mayor (c/Imperial).⁵ Cuando en 1880 las fortunas de Frasquito Ponte tocan fondo, “se determinó a no tener domicilio, y después de unos días de horrorosa crisis, en que pudo compararse al caracol por el aquel de llevar su casa consigo, entendiéndose con la señá Bernarda, la dueña de los dormitorios de la calle del Mediodía Grande” (p.727). En otros momentos se albergará más baratamente todavía en la casa de *el Comadreja*, y hay ocasiones, como la última noche antes de morir, en que simplemente duerme al raso (pp.738 y 792). Hallándose en una situación más precaria aun, Almudena pasa de las viviendas baratas de Santa Casilda a las casas de Ulpiano en las Cambronerías, donde “por diez céntimos se les daba una parte del suelo, y a vivir” (p.756). Al final, carente de otros recursos, termina en una ínfima choza en “los quintos infiernos” de la Carretera de Toledo. Su casita la comparte con Benina quien, como víctima de la ingratitud de su antigua ama y la nuera de ésta, ahora no tiene dónde caerse muerta.

La crisis de identidad ilustrada por esta falta de morada fija es típica de una población desplazada por el choque entre el capitalismo moderno y la supervivencia de elementos de una estructura económica precapitalista: no sólo el dinero sino también los individuos desarraigados han sido pues-

tos en circulación constante (Matsuda, p.127). El vagabundeo de estos desposeídos es una escandalosa negación de las señas de identidad más significativas para la burguesía de la Restauración, es decir, el trabajo y la familia. La única identidad que pueden ostentar en su marginalización se basa en la negatividad de lo que no tienen (casa, dinero) y de lo que no hacen (ejercer una profesión). Además, viviendo en una sociedad que prefiere encasillar a sus ciudadanos según inflexibles códigos legales y morales, eluden todo intento de clasificación. La santa Benina es, al mismo tiempo, sisona y embustera portentosa; la bebedora empedernida Pedra también muestra grandes rasgos de generosidad; el devoto Almudena es capaz de pegar a su amiga. ¿Cómo es posible distinguir entre “alcohólicos tambaleándose, mendigos, ciegos acompañados de su perro, jornaleros sin trabajo, criadas de servir desocupadas, randas y golfos, y la multitud de tipos abominables o inofensivos hermanados en la desgracia”? (Bernaldo de Quirós y Llanas Aguilaniedo, p.131).⁷ Si la dudosa identidad del sacerdote don Romualdo -¿es una concreción de la figura conjurada por el mágn de Benina o un ser autónomo que simplemente lleva por coincidencia el mismo nombre?- sugiere por un lado los enigmas ontológicos de la existencia humana, por otro lado los nómadas urbanos sin señas sugieren otro caso de identidad no menos problemática. Estos “tipos heterogéneos y proteiformes” (Bernaldo de Quirós y Llanas Aguilaniedo, p.10) protagonizan un mundo en que no hay necesariamente correspondencia entre los signos físicos exteriores y el carácter. La interioridad de la persona se ha vuelto opaca, fragmentaria, ininteligible.

Ininteligible, y por lo tanto, amenazadora. Aunque ni el vagabundeo ni el pauperismo sean fenómenos nuevos en el siglo XIX, sí es importante notar su progresivo sometimiento a medidas penales que hacen de las clases depauperadas el objeto de una vigilancia intensiva. En 1845 se publica una ley de vagos y, tres años después, el código penal reconoce la vagancia como un delito cuyos perpetradores pueden ser condenados al arresto mayor y la prisión correccional. De hecho, en una monografía sobre este tema publicada en 1866, Manuel Pérez de Molina enfatiza que no basta un mero impulso educativo-moralizador para controlar y corregir a los sujetos de mal vivir: “no sólo es menester que se acostumbren los pobres al trabajo y a la economía (...) es necesario que los Gobiernos establezcan premios para los virtuosos, y castigos para los que vivan en la vagancia, sin aplicarse al trabajo, manteniéndose de limosnas que obtienen de la caridad pública” (p.297). Durante la Restauración la policía practica el arresto gubernativ, es decir, encerrar durante una quincena a los sospechosos hasta cuando no media delito, acusación y juicio. Por lo general, este castigo recae con mayor fuerza sobre los profesionales pobres, los indocumentados, los golfos, mendigos y enfermos (Trinidad Fernández, pp.310-311).

Misericordia participa de lleno en este debate finisecular sobre la profilaxis y terapéutica del delito, mayormente enfocado en la gente nómada

de las grandes ciudades. Tanto es así que existe un curioso intercambio entre el mundo de la literatura y el de la sociología y la antropología criminal. En una notable convivencia de varias generaciones de escritores, novelistas finiseculares como Galdós, Baroja (*La lucha por la vida*) y Blasco Ibáñez (*La horda*) intervienen con sus textos en la dinámica del campo cultural de su momento e inscriben en ellos sendas visiones de la pobreza urbana. A la vez los tratadistas reformadores tienen bien en cuenta estas representaciones en forma ficticia de tan pujantes cuestiones sociales y les conceden un notable valor testimonial. A modo de ejemplo, Bernaldo de Quirós y Llanas Aguilaniedo, eminentes criminalistas de la época, citan numerosos pasajes de *Misericordia* en su estudio *La mala vida en Madrid*, adscribiéndoles el valor de documento o "historia clínica" (pp.60; 324; 343; 353).

En *Misericordia* vemos frecuentes referencias al control punitivo ejercido por el Estado español sobre aquellos sectores de la población que transgreden las normas sociales con su vida parasitaria y desordenada: las intervenciones de la ronda o la pareja de vigilancia en los disturbios armados por los pordioseros entre sí (pp.689 y 737), por ejemplo, o las visitas de la borracha Pedra a las prevenciones de la Inclusa y la Latina, donde también quieren llevar a Benina (pp.718 y 737). Lo que se podría designar el momento crítico de la narrativa ocurre cuando la fiel criada, pidiendo sin licencia, es detenida en una redada por el Orden Público y llevada con Almudena a San Bernardino y luego a El Pardo a pesar de sus protestas: "Yo no soy *criminala* (...) Yo tengo familia, conozco quien me abone (...) ¡Ser llevada a un recogimiento de mendigos callejeros como son conducidos a la cárcel los rateros y malhechores!" (p.768). Y en efecto, los dos compañeros en la miseria sufren hambre, opresión y tristeza durante su "forzado encierro en lo que más parece mazmorra que hospicio" (p.787). Mientras Benina está en el depósito de mendicidad, Paca recibe su herencia del sacerdote Romualdo. De este punto en adelante la pobre *Nina* se convierte en una figura superflua despedida del hogar de su ama; ya no podrá escapar de la incumbencia de la oligarquía burguesa en cuanto toca a la esfera material. Tanto Juliana como el guardagujas y el cura de San Andrés le aconsejan que ingrese en el asilo de ancianos supervisado por don Romualdo -irónicamente llamado la *Misericordia*- donde se administra la beneficencia a cambio de la conformidad con la disciplina. El tantas veces señalado triunfo de Benina a la conclusión de la novela subraya de modo agudo la crisis de autoridad finisecular antes mencionada. Las instituciones son más fuertes que la caridad incondicional, pero ésta puede constituirse como un freno contra las tendencias represivas de aquéllas (Glannon, p.264). De allí la defensividad de Juliana ante la imponente estatura moral y espiritual de la vieja sirvienta.

Por concentrarse en los temas del vagabundeo, la miseria y el nomadismo urbano, *Misericordia* también da lugar a una meditación galdosiana sobre esa profunda crisis de identidad nacional que preocupa casi unánimemen-

te a la intelectualidad de la época finisecular. Implícitamente esta novela plantea una pregunta grave para sus lectores: ¿Qué clase de imagen está proyectando España en el mundo cuando su capital se ve caracterizada, como el autor dice en su prefacio a la edición de 1913, por “la suma pobreza, la mendicidad profesional, la vagancia viciosa, la miseria, dolorosa casi siempre, en algunos casos picaresca o criminal y merecedora de corrección”? (“Prefacio”, p.207). Galdós mismo confiesa que, comparada con la miseria de los populosos barrios bajos de Londres, la que se observa en su propia ciudad parece más alegre “por el espléndido sol que la ilumina.” Menudo consuelo, se podría añadir. Mucho más típico es el comentario del sacerdote Romualdo Cedrón quien se desespera de la condición exangüe de su nación: “Podríamos creer que es nuestro país inmensa gusanera de pobres, y que debemos hacer de la nación un asilo sin fin, donde quepamos todos, desde el primero al último. Al paso que vamos, pronto seremos el más grande hospicio de Europa” (p.775).

En un momento en que la dialéctica entre progreso y degeneración ocupa con igual urgencia la atención de ensayistas y novelistas, el retrato de delincuentes y vagabundos en *Misericordia* cobra especial relevancia. Según las teorías de la antropología criminal, importadas desde Italia y adoptadas por muchos criminalistas españoles, la mendicidad habitual puede considerarse la expresión de la degeneración regresiva que típicamente acomete a los seres inadaptables. Lo que es más, en su regresión atávica el tipo nómada o delincuente se asemeja al hombre primitivo (cronológicamente lejano) y al salvaje (geográficamente lejano) en virtud de su parecido fisiológico y psicológico. La preocupación decimonónica tardía con los pueblos colonizados, marcados por la presencia de rasgos prehistóricos o primitivos, es una constante de la modernidad europea en su busca de hegemonía cultural (Matsuda, p.12). Sin embargo, cuando los seres bárbaros se encuentran no en las colonias sino *dentro* de las fronteras nacionales y existiendo en el momento *actual*, resulta mucho más difícil sostener la imagen de una España risueña y progresiva.

Bernaldo de Quirós y su colaborador Llanas Aguilaniedo señalan que no es desconocido el “trogloditismo madrileño” (p.34) y declaran sin ambages que los que habitan y yerran por los barrios bajos de Madrid “son los *salvajes de Europa*” (p.125). En su retrato de los beduinos contemporáneos que se afincan en distritos como la Latina, la Inclusa, Cuatro Caminos y el Manzanares, Galdós incorpora elementos selectivos de esta retórica darwiniana. Quizás el ejemplo más directo surge en una descripción del africano Almudena sentado en un vertedero de escorias y basuras en medio de un lugar árido y desolado: “el observador atento bien puede entrever en aquella singular querencia un caso de atavismo o de retroacción instintiva hacia la antigüedad, buscando la semejanza geográfica con las soledades pedregosas en que se inició la vida de la raza...” (p.761). Pero Galdós emplea esta retórica sin aceptarla completamente; de hecho, su narrador comenta que el impulso de Almudena puede que no sea un

desatino. Y como comprueba el final de la novela, los “degenerados” Benina y Almudena, que según la lógica positiva deben estar andando camino de la extinción por inadaptables, no se extinguen. Al contrario, el moro parece estar reponiéndose de la lepra y Benina, quien sigue pidiendo, goza de un equilibrio imperturbable: “en buenas apariencias de salud, y además alegre, sereno el espíritu, y bien asentado en el cimiento de la conformidad con su suerte” (p.797). Por un lado, esta victoria de la vieja criada ofrece cierta esperanza a nivel individual. Por otro lado, en la supervivencia persistente de tipos como ella en la sociedad y, ante la imposibilidad de que mejore su status económico, la única moraleja que se puede sacar es que a nivel colectivo España seguirá siendo una nación en que predominan la mediocridad, la decrepitud y el atraso.

Hemos visto que *Misericordia* es un buen representante de cierta clase de textos finiseculares configurados por la confluencia de las múltiples y contradictorias realidades culturales de una “España fluctuante” (Serrano, p.205). Aunque tradicionalmente se ha examinado esta novela en términos de la nueva espiritualidad que permea el pensamiento europeo en la década de los 90, esta lectura es sólo uno entre varios posibles acercamientos hermenéuticos al texto. Los temas “modernos” de la permeabilidad y el movimiento, las tensiones de la vida urbana, los mecanismos defensivos de una sociedad burguesa cuya legitimidad empieza a cuestionarse, la disolución de la identidad del sujeto y la fractura de la imagen nacional: todas son preocupaciones finiseculares que convergen en las figuras de esos madrileños que no tienen dónde aposentarse. Vagan por las calles de Madrid y las páginas de esta novela galdosiana, texto cuyo género, como nos recordó Lukács, es también distinguido por haber perdido su “hogar trascendental”.

NOTAS

- ¹ Sinnigen concurre que en la trilogía novelística compuesta de *Nazarín*, *Halma* y *Misericordia* hay un deseo de trascender la historia: "theres is little concern vith the historical development of society, and the proposed alternative is ahistorical"(p.234).
- ² Magnien ofrece el dato que en el año 1899 hay aproximadamente 12.000 soldados repatriados del conflicto armado en Cuba que, avecindados en Madrid, carecen de trabajo (p.117).
- ³ Como apunta certeramente Rodríguez Puértolas, "*Misericordia* se sitúa sin lugar a dudas en las coordenadas del imperialismo español decadente, con su metrópoli empobrecida, en el marco del capitalismo español subdesarrollado -por comparación con el europeo- y dependiente"(p.112).
- ⁴ Sin presumir de usar la fecha 1870 como la del inicio de la moda realista española en ficción (lo cual constituiría un empeño/intento de periodización literaria a la vez descabellado y arbitrario), sí creo que este año es significativo por dos razones: en 1870 pueden señalarse bastantes títulos que obedecen/siguen o completa o parcialmente las prescripciones temáticas y formales del realismo (incluyendo las primeras novelas galdosianas, *La Fontana de Oro* y *La Sombra*); también es la fecha del importante ensayo crítico galdosiano "Observaciones sobre la novela contemporánea en España", en el que el novelista canario aboga por una novela moderna de costumbres enfocada en la clase media.
- ⁵ Al final de la novela, ya en posesión de su parte de la herencia de su primo Rafael García de los Antrines, se muda una vez más a la calle Orellana, símbolo de su reintegración a la sociedad decente, económicamente solvente.
- ⁶ Sólo el metódico y próspero don Carlos Moreno Trujillo se libra de estas preocupaciones por encontrar una cama cada noche. En contraste con la cuadrilla de la miseria a quien ayuda con sus limosnas, es además propietario; en la ciudad corre la voz de que es dueño de 34 casas (p.711).
- ⁷ En *Las nuevas teorías de la criminalidad*, Bernaldo de Quirós vuelve a reiterar las confusiones de identidad ocasionadas por los no domiciliados que se deslizan por la urbe. Declara que es necesario llevar "acción preventiva sobre el conjunto de las clases de la sociedad peligrosas o equívocas, fronteras con el mundo del delito" y añade:
- Señálase especialmente en ellas, y hasta se convierte en símbolo genérico de las mismas, el vagabundaje.
- Nada más diverso y heterogéneo que esta conceptualización legal, (...) Y, en verdad, aún reduciéndola a su característica natural - a saber: la incapacidad para el trabajo regular y continuo, y, consiguientemente, la segregación social con una readaptación posterior parasitaria- aún así reducida, hállanse en ella individualidades de formación muy diferente (pp.179-180).
- ⁸ Es interesante observar que estuvieron involucrados en este debate tanto los escritores de la promoción nueva como los más rancios tradicionalistas decimonónicos. Por ejemplo, en 1899 -sólo dos años después de *Misericordia*- Azorín publica su estudio titulado *La sociología criminal*. Sobre la influencia de este libro, véase el artículo de Litvak.
- ⁹ En *la mala vida de Madrid*, los autores expresan su sorpresa ante la coexistencia del ser moderno con el atávico: "queda uno maravillado al ver cómo, a pesar de los largos siglos de historia de las naciones más viejas de Europa, una parte de su población incluso en las grandes capitales, donde más se sienten las fuerzas evolutivas, conserva los caracteres de una humanidad infantil y primitiva que contrasta vivamente con el estado de madurez a que se ha llegado el núcleo social al que se encuentra agregado"(p.125).

BIBLIOGRAFÍA

- BERNALDO DE QUIRÓS, C. y LLANAS AGUILANIEDO, J. M., *La mala vida en Madrid: Estudio psico-sociológico*, B. Rodríguez Sierra, Madrid, 1901.
- BERNALDO DE QUIRÓS, C., *Las nuevas teorías de la criminalidad*, 2a ed. refundida, Imprenta de la Revista de Legislación, Madrid, 1908.
- BLY, P.A., *Galdós's Novel of the Historical Imagination*, Francis Cairns, Liverpool, 1983.
- GLANNON, W., «Charity and Distributive Justice: *Misericordia* Reexamined», *MLN* 100, 1985, pp.247-264.
- KRONIK, J. W., «Misericordia as Metafiction». *Homenaje a Antonio Sánchez Barbudo*, Ed. Benito Brancaforte, Edward R. Mulvihill y Roberto G. Sánchez, U. of Wisconsin P, Madison, 1981, pp.37-50.
- LITVAK, L., «*La sociología criminal* y su influencia en los escritores españoles de fin de siglo». *España 1900: modernismo, anarquismo y fin de siglo*, Anthropos, Barcelona, 1990, pp.129-154.
- MAGNIEN, B., «Cultura urbana». *1900 en España*, Ed. Serge Salaün y Carlos Serrano, Espasa Calpe, Madrid, 1991, pp.107-129.
- MATSUDA, M. K., *The Memory of the Modern*, Oxford UP, New York, 1996.
- PÉREZ DE MOLINA, M., *Del pauperismo, sus causas y remedios*, 2a ed, C. Moliner, Madrid, 1866.
- PÉREZ GALDÓS, B., *Misericordia. Obras completas*, Ed. Federico Carlos Sáinz de Robles, Aguilar, Madrid, 1973, Tomo III.
- _____. «Prefacio a *Misericordia* (edición Nelson de 1913).» *Benito Pérez Galdós: Ensayos de crítica literaria*. Ed. Laureano Bonet. Península, Barcelona, 1990, pp.207-211.
- RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, J., «*Misericordia* de Galdós: una novela antiburguesa». *La ínsula sin nombre: Homenaje a Nilita Vientos Gastón, José Luis Cano y Enrique Canito*, Orígenes, Madrid, 1990, pp.101-114.
- ROUND, N. G., «*Misericordia*: Galdosian Realism's 'Last Word.'» *A Sesquicentennial Tribute to Galdós 1843-1993*, Ed. Linda M. Willem, Juan de la Cuesta, Newark, Delaware, 1993, pp.155-172.
- SALAÜN, S. y SERRANO, C., *1900 en España*, Espasa Calpe, Madrid, 1991.
- SERRANO, C., «1900 o la difícil modernidad». *1900 en España*, Ed. Serge Salaün y Carlos Serrano, Espasa Calpe, Madrid, 1991, pp.193-205.
- SINNIGEN, J., «The Search for a New Totality in *Nazarín*, *Halma*, *Misericordia*». *MLN* 93, 1978, pp.233-251.
- TRINIDAD FERNÁNDEZ, P., *La defensa de la sociedad: cárcel y delincuencia en España (siglos XVIII-XX)*, Alianza, Madrid, 1991.
- UREY, D. F., *Galdós and the Irony of Language*, Cambridge UP, Cambridge, 1982.
- VALIS, N. M., «La crisis de autoridad en el 'fin de siglo' español: *Cuesta abajo*, de Clarín». *Realismo y naturalismo en España en la segunda mitad del siglo XIX*, Ed. Yvan Lissorgues, Anthropos, Barcelona, 1988, pp.400-420.